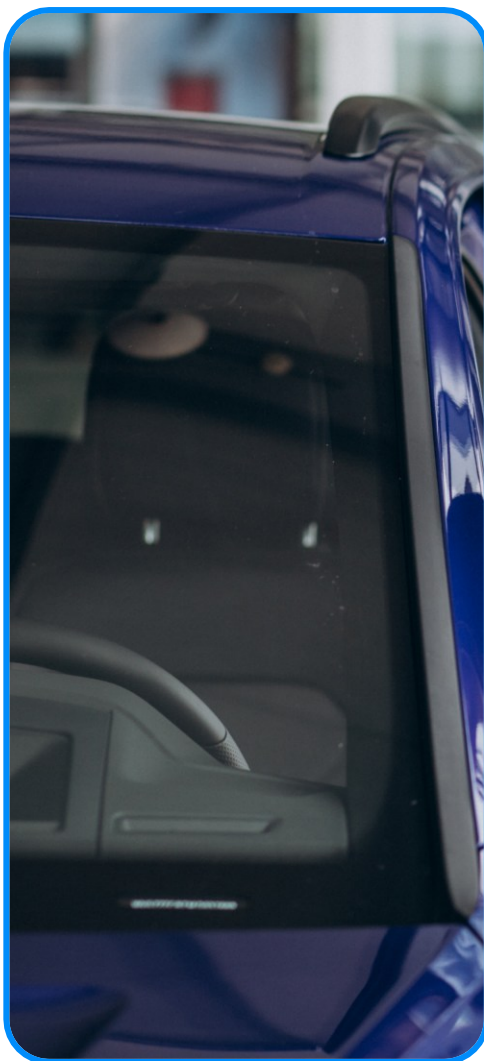




Créditos para vehículos Nuevos y Seminuevos

BANCO CHN | Gerencia
de Banca Personas
CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

CHN





Tasa de Interés

Vehículos Nuevos

8% al 10.75%

Vehículos Seminuevos

10% al 12.50%

Plazo Máximo

Se define el plazo de 84 meses a partir del desembolso del crédito para vehículos nuevos. Se podrá otorgar un plazo hasta 96 meses, si se brinda el 20% de enganche en adelante y 12 meses sin moras.

Se define el plazo de 60 meses a partir del desembolso del crédito para vehículos seminuevos.

CHN

Cotizador de Vehículos

<https://www.chn.com.gt/cotizador/>

BANCO CHN
CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

Cotizador de vehículos

► DATOS DEL CLIENTE

 ESTHER MALDONADO

 Correo electrónico

 54603120

 20/03/2020 
Fecha de inicio de labores

► DATOS DEL ASESOR

 DANIEL GONZALEZ

 DANIEL@GMAIL.COM

 54603120

 Excel automotriz

 pradera

► DATOS DEL VEHÍCULO

Seminuevo	▼	Combustión (Gasolina)	▼
Pick Up 4x4	▼	L200	
MITSUBISHI		60 meses	▼
2026		300000	
500		60000	
Si	▼	Quetzales	▼

Cotizar

 1507 | www.chn.com.gt    

CHN



Solicitud de Crédito para vehículos

BANCO CHN
CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

Adquiere tu **Vehículo** nuevo

Fecha: / /

SOLICITUD DE CRÉDITO PARA COMPRA DE VEHÍCULO

Datos personales

»

CUI / Pasaporte:	Nit:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Apellido de casada:	Primer nombre:
Segundo nombre:	Otros nombres:	Profesión:	Fecha de nacimiento:	Teléfono celular:	Correo electrónico:
Dirección de Residencia (calle o avenida, número de casa, colonia, sector, lote, manzana, otros):		Zona:	País:	Departamento:	Municipio:

«

Referencias

»

Nombres:	Apellidos:	Teléfono celular:
Nombres:	Apellidos:	Teléfono celular:

Perfil económico

Fuentes de ingreso: Relación de dependencia ☐ Negocio propio ☐ Otros ☐	Nombre de la empresa:	Fecha inicio relación laboral: / /
Puesto que desempeña:	Ingresos mensuales:	Dirección Laboral (calle o avenida, número de casa, colonia, sector, lote, manzana, otros):
País:	Departamento:	Municipio:
		Teléfono del trabajo:

Yo* con Documento Personal de Identificación -DPI- o número de pasaporte:*

Declaro que la información suministrada en este documento es verídica y autorizo a El Crédito para que durante mi relación comercial pueda:

a. Verificar la información proporcionada en el presente documento, por cualquier medio, por sí o por la persona, entidad o empresa que El Crédito designe.

b. Consultar la información proporcionada en el presente formulario y cualquier otra información relacionada, en las centrales, burós de riesgos o de información que considere pertinentes; y la vez autorizo a los proveedores de la información para que suministren a El Crédito cualquier información de mi persona.

c. Autorizo voluntariamente que la información recopilada y/o proporcionada por entidades públicas o privadas y la generada de relaciones contractuales, crediticias o comerciales, sea reportada a centrales de riesgo o burós de crédito para ser tratada, almacenada o transferida; y autorizo expresamente a las entidades que prestan servicios de información, centrales de riesgo y burós de crédito, a recopilar, difundir o comercializar reportes o estudios que contengan información sobre mi persona.

d. Autorizo a El Crédito para pueda compartir mi información con terceras personas a efectos de continuar con los trámites correspondientes relacionados con el crédito para el cual estoy aplicando.

e. Al momento del desembolso de los recursos, autorizo expresamente a El Crédito a retener el monto por gastos administrativos/operativos que correspondan al préstamo solicitado, asimismo, desde ya autorizo se realicen los pagos a terceros/proveedores, cuando aplique, conforme el contrato a suscribir, así como los Reglamentos, Parámetros y Políticas de El Crédito.

*Completar manualmente

1507 | www.chn.com.gt

f @ X d

»

Firma del solicitante

CHN

Estabilidad y Continuidad Laboral

Para clientes en relación de dependencia o que presten servicios profesionales, se requerirá una estabilidad laboral mínima de doce (12) meses, permitiendo interrupciones laborales de hasta tres (3) meses calendario. En su empleo más reciente, el cliente deberá contar con al menos tres (3) meses de antigüedad. Para **solicitantes en relación de dependencia** o que presten servicios, la continuidad laboral podrá comprobarse mediante alguno de los siguientes documentos:

1

Respaldo de Guatecompras que detalle los pagos recibidos, copia del contrato anterior, o constancia de contribuciones del IGSS del trabajo anterior, siempre que el cliente tenga al menos tres (3) meses en su empleo actual.

2

Boletas o vouchers de pago, ya sean manuales con firma, generados automáticamente o estados de cuenta, siempre que el cliente cuente con una antigüedad mínima en su empleo actual.

3

En cualquiera de estos casos, no será necesario realizar una confirmación telefónica del empleo anterior.

Los **profesionales independientes** deberán contar con colegiación activa y demostrar una antigüedad mínima de doce (12) meses.

Estabilidad y Continuidad Laboral



Para **jubilados**, aplica si han recibido su pensión durante más de doce (12) meses, comprobable mediante estados de cuenta o constancia de pago correspondiente.



Para **comerciante individual** con negocio propio obligado a llevar contabilidad doce (12) meses de antigüedad del negocio, comprobables en patente de comercio.



Para **comerciante individual con negocio propio** sin contabilidad doce (12) meses de antigüedad del negocio, comprobables por medio de RTU.



Los **ingresos provenientes de dividendos, arrendamiento o remesas** podrán ser considerados siempre que se demuestre una antigüedad mínima de 12 meses recibéndolos de forma continua.



Para los créditos con codeudor o del deudor, tanto el deudor como el codeudor (cuando aplique) deberán cumplir con lo indicado anteriormente, de acuerdo con su segmento económico.



Relación Cuota Ingreso (RCI)

Criterio de evaluación

Capacidad de pago

La evaluación para la capacidad de pago de los Créditos para Vehículos Nuevos y Seminuevos es la siguiente:

- ▶ De 0 al 12% de enganche el RCI máximo es del 35%.
- ▶ Con un enganche mayor al 12% y menor al 30% el RCI máximo es del 45%.
- ▶ Con un enganche mayor al 30%, RCI máximo de 50%

Requisitos Principales

de todos los solicitantes.

1

Relación dependencia

- a. Constancia de ingresos
- b. Estados de cuenta últimos 3 meses

3

Montos financiados mayores a Q250,000

- a. Estado de Ingresos y egresos
- b. Estado patrimonial

2

Comerciantes individuales y prestación de servicios

- a. Copia patente comercio
- b. Estados de cuenta de los últimos 3 meses.
- c. Certificación de contador con promedio de ingresos los últimos 3 meses.
- d. Copia carnet colegiado activo (Servicios Profesionales).

4

Todos los segmentos

- a. Solicitud de crédito firmada.
- b. Copia legible DPI (ambos lados).
- c. Recibo de servicios.
- d. RTU



Principales cambios en parámetros

La utilidad del negocio se estimará con base en el saldo promedio de los depósitos registrados durante los últimos tres (3) meses en los estados de cuenta bancarios o la declaración de impuestos. El porcentaje de utilidad aplicable se determinará de acuerdo con la antigüedad del negocio con base en su RTU, conforme a los rangos siguientes:

- De uno (1) a dos (2) años: 25 %.
- Mayor a dos (2) y hasta cinco (5) años: 30 %.
- Mayor a cinco (5) años: 35 %.

Clientes Ganaderos, se podrán atender toda vez tengan inscrito el negocio en RTU o posean Patente registrada

Contactos apoyo comercial

Soporte para red de agencias

➤ Marcia Alejandra Domínguez
Senior de Vehículos
📞 5510-6911

➤ Allan Macklen Arana
Gestor Apoyo comercial
📞 3039-4470



CHN